

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales No se devuelve ningún original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

PAGOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En este catal. un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extraordinario.—Anuncios 6 cents. de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores. ESQUEMAS DE SUSCRICION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

Año XVI.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MIERCOLES 19 DE ABRIL DE 1882.

Número 4.185.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Treinta y cuatro años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, extremos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

85,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par. de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 63,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea de don le residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores magníficos. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna, se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas. DE CHASSELLES, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento incoercible, de un gastritis de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270. Señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómito, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Señor Doctor médico Martín, de una gas, traigía á irritacion del estómago que le habian echo vomitar de 15 á 18 veces al día durante 3 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la goga, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48,744. El doctor médico Shortland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,322. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de la adé 266, 5 gramos, 3 plus; 333 gramos,

5 pesetas; 1.066 kilogramos, 8.50 pesetas 2.633 kilogramos, 20 pesetas; 6.396 kilogramos, 42.50 pesetas; y de 12.792 kilogramos, 75.

DU BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Cassegrain, Paris.—Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Rivas-Barcelona.

CONSULTA MÉDICA

POR

DON ESTÉBAN ESPARZA.

Todos los días de once de la mañana á una de la tarde. Calatrava, 7, principal.

GRAN DEPOSITO

DE

DUELAS DE ROBLE Y CASTAÑO y nuevo taller de Tonelería.

Los señores que favorezcan con sus pedidos este acreditado establecimiento, encontrarán toda clase de vasijos que necesitan á precios económicos y fabricados con toda solidez y esmero.

Para los pedidos pueden dirigirse á D. Anselmo Esola, plaza de San Francisco, esquina á la calle de las Bóvedas.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. I. id. id. CA. CD. marca.—Grillos metal, todos números. Estano superior. Bantera y Cordero.

Las aparillas para aceite, tamaños corrientes. Sobre en planchas, varios gruesos. La en en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números. 43, 45 y 47. Alicante.

GARBANZOS FINOS DE CASTILLA.

Acabo de recibir abundantísimas partidas de las clases más finas y ricas de fuente suco, que expendo á 10, 14, 15, 16 y 17 pesetas 12 kilos, tambien tengo la clase especial conocida por los garbanzos padres, que expendo á precios módicos, todas las clases las doy á prueba para mayor satisfaccion.

El tomo superior á 1 peseta 75 céntimos kilo. La refinada manteca de cerdo, á precios módicos, el aceite superior á 15 pesetas 12 kilos. Los jamones extremeños gallegos, montañez, asturianos y del país, á precios equitativos los riquísimos salchichones Vich, Harlos, Génova, Lyon, Hamburgo, y extreme-

ños, á precios equitativos. Las ricas y frescas aceitunas sevillanas, manzanilla á 1 peseta 75 céntimos cuete, tambien las detallan por kilos. Los acreditados y ricos, chorizos de mis especiales fábricas de Candelario á 2 pesetas y 25 céntimos, 2 y 50, y á 2 y 75 docena, tengo además la clase extra-muy fina de puro lomo. En p-stas para sopa, tengo un variado y abundantísimo surtido de las clases más finas y ricas que hasta el día se conocen, tengo tambien la rica Juienae (de yerbas) puras, varias clases de Ricos y escogidos licores, vinos del país y extranjero. Gran surtido de ricos quesos de bola y Gruyer.

En la antigua y acreditada Salchicheria extremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos. (Los chorizos.)

Teneduria de libros por partida doble, método Galtur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigida se á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que estan al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 35 céntimos ejemplar.

Última novedad en bastones.—Se ha recibido un elegante y variado surtido de estos, y se dan á precio de factura. Salon para limpiar calzado, pasaje de América.

A proveerse.—En el acreditado almacén de D. E. Aquina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los añejados

Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroz id.

Garbanzos legítimos de fuente-suco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuetes de los mas id.

Altramuzes Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognac, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Las Glo-ias de España.—Esta magnífica produccion del malogrado vate Alicantino, D. Nicasio Camilo Jover, precedida de un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hállase de venta en la redaccion de este periódico, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Trasparente como el cristal y absolutamente puro, el Aceite Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, toma precedencia en los mercados de este hemisferio, á toda otra preparacion de este famoso específico vigorador, seguro para males crónicos que desafian á todos los remedios antiguos. Entre las enfermedades obstinadas, donde su utilidad ha sido más claramente demostrada, podemos enumerar, reumatismo, males escrofulosos, erupciones inveteradas, debilidad constitucional, cárias, afecciones del espinazo, hinchazones de las coyunturas, dispepsia crónica, y todas las molestias de los pulmones y la traquea.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita, es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

—117.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE ALICANTE.

Circular número 54.—Durante el corto periodo de mi mando en esta provincia, he tenido ocasion de observar que existe en ella un descuido lamentable de las buenas prácticas económicas y administrativas, así como de las prescripciones legales y reglamentarias, por las cuales es de imprescindible necesidad se rijan los municipios.

Preciso se haee remediar desde luego semejante estado de cosas, sacando á los pueblos del caos economico en que se encuentran, para poder arbitrar los recursos necesarios á cubrir sus obligaciones, empezando por conocer el número y estension de estas, sin cuya base sería imposible llegar al fin que se propone el Gobierno de S. M.

Para ello tengo el deber de publicar la presente, estableciendo las reglas á

que deben sujetar los Ayuntamientos sus operaciones de contabilidad y presupuestos, en la seguridad de que trascurrido el plazo que en la misma se señala, ejercitaré contra los morosos los medios correctivos que las leyes ponen á mi disposicion.

La contabilidad municipal tiene tan alta importancia, que sin ella no es posible moralizar ni ordenar la marcha de los Ayuntamientos en su gestion administrativa. Sin ajustarla á las prescripciones legales, las cuentas que rinden pueden llegar á ser una fórmula ridícula, conjunto de suposiciones y gérmen por tanto de hechos justiciables.

Todo se evita pues, cumpliendo fielmente con la ley: ordena la municipal en su art. 151 que los fondos se conserven y custodien en un arca de tres llaves, que guardan el Ordenador de pagos, Interventor y Depositario: dispone que los Ayuntamientos acuerden mensualmente la distribucion de fondos, sin que el Alcalde tenga facultades, no obstante su carácter de ordenador, para excederse de la distribucion acordada por el Municipio: preceptúa se practique todos los meses el arqueo de los existntes, haciendo constar los que sean minuciosos y detalladamente con arreglo á la instruccion de contabilidad de 1845, y anotándose el resultado en el libro de arquéos que la misma determina: obliga á los Depositarios á llevar el libro de caja, en el que consten acreditados los ingresos y los pagos que se hagan dentro de las consignaciones del presupuesto y de la distribucion de fondos acordada, encomendando á la Intervencion el libro que ha de llevar en la forma que la misma determina.

En lo concerniente á presupuestos es si cabe toda via mayor el desorden. Entre los ordinarios y los adicionales deben estar comprendidas todas, absolutamente todas, las obligaciones de inescusable pago que pesan sobre los ayuntamientos, y es la verdad que por efecto de la falta de administracion en que han vivido los pueblos, las corporaciones populares han hecho un verdadero corte de cuenta al final de cada ejercicio y han eliminado de sus presupuestos todas ó la mayor parte de las deudas que tenían obligacion de satisfacer; confundiendo lastimosamente los servicios presupuestados y no hechos con los cumplidos y no pagados, han venido á eliminar estos queriendo hacerlos obligacion de los individuos que formaban el municipio de donde procedian, y de aquí el cúmulo de expedientes que sobre rendicion de cuentas y cumplimiento de obligaciones no satisfechas se siguen y han seguido.

Para hacer mas trascendente el mal,

FOLLETO DE EL CONSTITUCIONAL. 113

112 MARGARITA.

cartina que por espacio de dos meses habia velado el dormitorio de Margarita.

Allí estaba todavía su colchon, su almohada, la cubierta de colores chillones salpicada de tigras, acechando al pié de corpalentos árboles á las mar-tas de enormísimos rabos; sobre un trípode, una zafa y bajo de esta, en un pequeño cajon, habia esencias y jabones, resto del modesto tocador de Margarita.

Jaime se embriagó con el aroma de todo aquello. Las prendas que tenia ante sus ojos, constituian en ausencia de aquel ser adorado, el objeto de su idolatría hermosa. Besó la almohada y buscó una hebra finísima de su cabello, como aquel que besa una perla en el fondo del mar, pero ¡ay! no tuvo tal suerte, ningun indicio halló de Margarita en aquel lecho donde tanto habia llorado.

Y es que los ángeles no dejan huella ninguna por donde pasan.

Lo diáfano y lo puro, de nada sirve á la materialidad de un recuerdo.

Jaime hubiera querido conservar algo de Margarita, un ténue cabello le habiera bastado cualquier cosa.

Levantó el colchon confiando en que sus pesquisas tendrían un resultado satisfactorio.

Y en efecto, allí habia un pañuelo que envolvía algo, un pañuelo que olía á heliotropo y á miel de Inglaterra.

la jóven para que el viento las respetas e allí por toda una eternidad.

Cuando se alejaba de la playa pensaba que era mentira que Margarita habia escrito aquello, que tal recuerdo no existía en semejante sitio, y como tuviera necesidad de convencerse, corria al lado de las letras y las contaba una por una.

Habia cuarenta y tres. Con ellas habia hecho el infinito de las combinaciones.

De mil maneras distintas, jugando con la sintaxis, habia leído siempre el resumen, la condensacion del pensamiento, esto es, que el inmenso amor de su alma era correspondido.

Pero no estado Margarita á su lado, no sabiendo por donde paraba aquel trozo de su vida, era lo mismo que consolarse con la crueldad de una perdida esperanza.

Margarita habia muerto para él, Margarita no tornaría más á la cabaña.

Ante esta idea la luz del día se oscurecía á sus ojos y todo á su redor tomaba el tinte extraño y melancólico de la muerte.

Una tarde no habia nadie en la cabaña.

Sus hermanos y su madre fuéronse á San Carlos á hacer provisiones de boca y á comprar brea para carenar el *Delphin*.

Y como estuviera solo, descorrió tímidamente la

CAPÍTULO VIII.

Retrocedamos.

Sabemos que Jaime quedó dormido en el camarote del perdido *Alessandre*, á fuerza de pensar en el viaje de Margarita y de atormentarse con la idea de su prolongada ausencia.

Sabemos que Margarita le esperó en vano la tarde de su partida.

Antonietta y Luisa le vieron aparecer en la cabaña ya bien entrada la noche.

La bondadosa anciana, le reconvinó por su falta de atencion Margarita se habia marchado ofendida,—le dijo.

—¡Con que ha marchado Margarita!... maldite sueño el mío! ¿dónde ha ido? cuanto tiempo hace que salió?... ¿qué hora es? ¡Oh! si tuviera un caballo!... quiero decirle adios nada mas.

Y salió de la cabaña escapado como un cohete.

Llegó á Amposta y no encontró lo que buscaba.

¡Pero ay! aunque hallado lo hubiera, no tenia di-

entre las cantidades que los Ayuntamientos han eliminado indebidamente de sus presupuestos ordinarios y adicionales, figuran los débitos de la Hacienda pública por razón de los servicios que las leyes y reglamentos les tenían encomendados, llegando el caso, que para reintegrarse de sus débitos los Jefes de Hacienda retirasen casi en su totalidad los recursos de los municipios aplicándolos al pago de atrasos, de forma que venia á suceder que los ingresos consignados para cubrir las obligaciones del presupuesto corriente se aplicaba á débitos atrasados que ni siquiera estaban presupuestados mal que ha venido á remediar la Real orden de 12 del corriente, expedida por el Ministerio de Hacienda.

El desorden que este procedimiento enlleva, desde luego es comprendido, y preciso se hace poner término al mismo, practicando una verdadera liquidación del estado de la hacienda municipal, depurando las deudas y obligaciones que pesan sobre cada uno de los Ayuntamientos, así como los recursos con que cuentan para cubrirlos y ajustar á unas y otras los presupuestos ulteriores.

Para llegar á este fin, creo de mi deber adoptar las disposiciones siguientes:

1.ª Los Ayuntamientos de esta provincia, que hasta el día no lo hubiesen verificado, procederán inmediatamente á liquidar con la mayor escrupulosidad los presupuestos definitivamente aprobados para los ejercicios económicos de 1871-72 á 1880-81.

2.ª Por el resultado de dichas liquidaciones se formarán en el preciso término de treinta días, contados desde la fecha de la presente circular, una relación de los ingresos autorizados y no realizados; y otra de los gastos consignados y no satisfechos.

3.ª Los Ayuntamientos en que la contabilidad sobre la recaudación de impuestos para el Tesoro se haya llevado separado de la general del presupuesto, formarán otra relación.

4.ª Estas relaciones se remitirán por duplicado á este Gobierno en el plazo de diez días, contados desde el que señala el artículo anterior, seguidas de observaciones en que se consignen las circunstancias siguientes:

En la de ingresos autorizados y no realizados, se expresarán las circunstancias por las que unas merecen el concepto de cobrables, y otras de incobrables, las causas que han producido la falta de cobro de las cantidades no realizadas todavía; las gestiones que se hayan practicado para hacerlas efectivas, y las personas que en su caso aparezcan indicadas como responsables del descubierto por abuso ó negligencia culpables.

En la relación de gastos consignados y no satisfechos se harán constar los motivos por los que se considera lo no pagado como obligación pendiente ó como economía, expresando á la vez respecto de aquellos las causas por las cuales todavía no se ha verificado el completo pago.

En la relación referente á impuestos del Estado se determinarán las formas de recaudación empleadas para hacerlos efectivos, si lo no cobrado se halla en poder de primeros ó segundos contribuyentes, y quiénes están indicados como responsables en su caso por tal descubierto.

4.ª Para complemento de los datos que preceden, y juntamente con ellos, remitirán los Ayuntamientos copias de las relaciones de ingresos y gastos que como resultados de ejercicios anteriores se hayan figurado en el presupuesto adicional al ordinario de 1881-82.

5.ª Los Ayuntamientos que no cumplan con lo preceptado en el plazo que se les señala, se les declarará incurso en la multa máxima que la ley determina sin perjuicio si persistieren en su desobediencia, de ejercitar contra los mismos los recursos que procedan según los casos y circunstancias.

6.ª Se proveerán, donde no exista, de un arca de tres llaves, en la que se guardarán los fondos y documentos referentes á la contabilidad municipal, cuyas llaves guardarán en su poder el Alcalde, Regidor interventor y Depositario.

7.ª El Depositario llevará un libro de Caja, en el que anotará debidamente los ingresos que tenga en virtud de cargamentos expedidos por la Secretaría, y los pagos que haga con libramientos expedidos por el Alcalde como ordenador de pagos dentro de las consignaciones del presupuesto y de la distribución de fondos acordada por los Ayuntamientos.

8.ª La Secretaría llevará el libro de Intervención que está mandado, anotando en él los ingresos que tenga el Depositario, según los cargamentos que se expidan, y los pagos que el mismo haga por medio de los oportunos libramientos.

9.ª Mensualmente se practicará el arqueo de fondos que está prevenido, anotándose en el libro de ellos y firmándose por el Alcalde, Interventor y Depositario, previa su conformidad con las existencias de la Caja.

10. El día 1.º de cada mes se saldará en el libro de Caja de Depósitos la cuenta del anterior, para que sirva de comprobante al arqueo de que habla la regla que antecede.

11. Los Ayuntamientos harán mensualmente la distribución de fondos para el siguiente, según se ordena en el art. 147 de la ley municipal.

Escuso enunciar á los Ayuntamientos la importancia y trascendencia de la presente circular: es preciso entrar de una vez para siempre en el sendero de la legalidad y el orden económico sin lo que no es posible hacer administración, y para conseguirlo, secundando los deseos del Gobierno, estoy dispuesto á ser inexorable en el desempeño de mi deber. Confío en que el patriotismo y buen sentido de los municipios, han de ayudarme para llevar á efecto la obra.

Alicante 15 de Abril de 1882.—El Gobernador, Juan Lopez Somalo.

Alicante 19 de Abril de 1882.

LA CIRCULAR DEL SEÑOR GOBERNADOR.

En la primera plana de nuestro número de hoy, la hemos insertado, y sobre esta llamamos la atención de nuestros lectores, para que juzguen de la naturaleza del documento, por todos conceptos notabilísimo, puesto que viene á reme-

diar una grande necesidad en la provincia y á cortar de raíz inveterados abusos en la administración de los pueblos, víctimas desde la revolución de la arbitrariedad y del capricho de sus gobernantes, los cuales, prescindiendo de la ley municipal, menospreciando á la sombra del caciquismo las disposiciones emanadas de las autoridades superiores, haciendo tabla rasa de los presupuestos locales y algunos de ellos hasta careciendo de libros para la contabilidad, han distribuido á ojo de buen cubero los fondos del comun y llevado por consecuencia la anarquía y la perturbación al seno de los municipios.

Nuestro digno gobernador señor Lopez Somalo, á cuya penetración no podia escapar este orden de cosas, en vista de la circular pasada á los señores Delegados de provincias, por el señor Ministro de Hacienda, ordenando que los Ayuntamientos hiciesen efectivos sus débitos al Estado por medio de plazos prudenciales con el objeto en fin, de que cada Corporación, presente en un término hábil la liquidación de los débitos y recursos probables en parte á extinguir los correspondientes á los diez años últimos, ha trazado la pauta de tan importante trabajo en la susodicha circular tan elogiada del público, mediante la cual, como decimos, la administración encontrará cauce conveniente para que los pueblos puedan marchar con entero desahogo y vivir bajo las bases de la mas estricta economía.

Al encargarse el Sr. Somalo del gobierno de la provincia, ya predcimos que sus relevantes facultades, su ilustración y sus altas dotes de mando, eran prendas estimadísimas que recomendáramos á la consideración del público, y como el documento que acaba de publicar por su forma y su espíritu nos revela el profundo conocimiento y el alto criterio que formado tiene el Sr. Lopez Somalo de la administración, sin ningun género de duda podemos creer y asegurar que, la provincia bajo los auspicios de tan celosa como discreta autoridad civil, vá á sufrir un cambio completo, matando el caciquismo que corroía las entrañas de los pueblos y haciendo renacer en todos los ámbitos de su jurisdicción y hasta donde su influencia al-

cauce, el reinado de la equidad y de la justicia, por cuya causa tantos años hemos venido suspirando y declamando en vano.

Reciba nuestra felicitación mas sincera nuestro dignísimo gobernador por el importante trabajo que ha visto la luz pública en el «Boletín oficial» del domingo último, el cual ha de merecer el incondicional aplauso de la prensa imparcial y el unánime elogio de nuestros comprovincianos.

Como era de esperar, nuestro colega «La Voz de Orihuela» se ocupa de nuevo del asunto de la anunciada traslación de la capitalidad del obispado de Orihuela á Alicante, y en un fondo de su último número titulado *Question legal*, comenta á su manera el artículo 5.º del «Concordato» de 1851 en el que se dispone dicha traslación.

Los comentarios del colega no pueden ser mas sofisticos é infundados y nos prueban que, cuando á ellos recurre, mal debe andar de razones formales su arsenal.

El colega, con desdichada habilidad trata de hacer suspender lo dispuesto acerca de las sillas Episcopales de Calahorra y la Calzada, Segorbe y Orihuela en un párrafo del artículo 5.º del último «Concordato» de una nueva *division y circunscripción* de diócesis, que en el primero de los párrafos del mismo, se dispone para la mayor comodidad y utilidad espiritual de los fieles y dice que mientras eso no se verifique, no hay lugar á la traslación á Alicante de la capitalidad del Obispado.

Prescindiendo de otras razones, debemos decir al colega que, ni aun escurriendo el concepto y tergiversando el sentido, nada tiene que ver el principio del artículo de que mutuamente nos ocupamos, con lo dispuesto ESPECIALMENTE para las tres diócesis mencionadas y, antes por el contrario, la especial referencia que á ellas se hace y la terminante disposición que acerca de la misma se consigna, patentiza, claro como la luz del sol, que no se quiso hacer depender esas traslaciones de la *division y circunscripción* de diócesis, que en el primer párrafo del artículo mencionado se indican.

Partiendo de este concepto equivocado, toda la argumentación legal del colega en el artículo á que nos referimos, dicho se está que cuanto asegura es impertinente y sofisticamente acomodaticio.

Convénzase «La Voz de Orihuela», de que la razón está de nuestra parte y que solo el apasionamiento le hace decir ciertas cosas.

Por lo demás, nos parece bien la preferencia que hace de «El Eco de la Provincia» y el desvío que le inspiran los demás trabajos que,

sobre este asunto, han escrito los demás periódicos alicantinos.

Como en Orihuela no se publica que sepamos, mas periódico que el colega, no podemos, á nuestra vez, tomar la revancha.

Nuestro particular y querido amigo el distinguido juriconsulto D. José Garcia Soler, es el encargado de defender á Ramon Carratalá y Urios acusado del delito de homicidio en la persona de José Pages Zaragoza, ocurrido en la Isla Tabarca el 14 de Octubre último, cuya causa elevada á plenario y trasladada á nuestro amigo para su estudio ha de valerle un señalado y ruidoso triunfo que confirme una vez mas su reputación en el foro. Procuraremos ocuparnos en su día de este acontecimiento.

GAUCUILLAS.

Fiestas de San Vicente.—Con gran afluencia de forasteros, se han verificado en el vecino pueblo de San Vicente las dedicadas anualmente á su santo patron. Anteayer tarde, tal multitud de gentes llenaba las calles y tan gran número de carruajes iban y venian conduciendo gentes por la carretera, que no parecía sino que Alicante en masa se trasladaba á dicho pueblo.

La procesion fué suntuosa y con gran asistencia de devotos. Por la noche tuvieron lugar unos bonitos fuegos de artificio.

Satisfechos pueden estar los vecinos de San Vicente de sus fiestas, que se han verificado con el mayor orden.

Organos de San Nicolás.—Hacia tiempo venia observándose el notable deterioro en que se encontraba el magnífico órgano de nuestra colegiata de San Nicolás y la necesidad de su reparación. El muy ilustre cabildo eclesiástico que en todo lo que se refiere al culto divino es celoso y activo, se lamentaba de su estado y tenia en proyecto su total reforma, cuando las circunstancias lo permitieran. El proyecto se ha puesto en vías de hecho y pronto en las festividades religiosas aquel instrumento se dejará oír tal como es, pues de su reparación se halla encargado el muy inteligente factor de órganos, nuestro comprovinciano D. Luis Garcia Jarabo, que en la recomposición de los importantes órganos de las iglesias de Játiva, Alcira, Villa, hermosa, Crevillente, Tibi y de otros muchos pueblos se ha conquistado el nombre y fama de un consumado artefacto de órganos, armoniosos y demás instrumentos de esta clase.

Hemos oido asegurar que el Sr. Garcia Jarabo, se propone introducir en el órgano de nuestra Colegiata nuevos aparatos, según los adelantos modernos, entre ellos los fuelles con movimientos de péndulo, y aun emprenderia una reforma completa del mismo, dotándole de nuevos registros, si las rentas de la iglesia lo permitieran.

De lamentar es que todo eso suceda y que el Sr. Garcia Jarabo, no pueda hacernos ver los adelantos que en el extranjero se han introducido en estos instrumentos necesarios para el culto, adelantos que el inteligente y hábil artefacto ha estudiado en las mejores fa-

nero para pagar el cuadrúpedo que pensaba reben-
tar hasta encontrar á Margarita.

Se resignó con su malhadada suerte.

El sueño le habia hecho traicion.

Se retorcia las manos y se mecía los cabellos.

Volvió á la cabaña con un humor negrísimo.

Preguntó á sus hermanas si habian observado lágrimas en sus ojos al despedirse.

Antonista le dijo, lo que para él le habia encargado que le dijese.

Dile á tu hermano Jaime que no me olvide.

Jaime se conmovió, quedó pensativo, abismado.

En toda la noche no se le fué de la imaginación esta idea; las palabras aquellas no pudieron durante largas horas despegarse de sus labios.

Dile á tu hermano Jaime que no me olvide.

Sentia, que algo le barrenaba el cerebro.

—¡Que no la olvide!—pensaba él,—gran cosa ha dicho!—pero él sabia que Margarita habia dicho una gran cosa.

Nada en su vida le habia halagado tanto.

Jamás, en medio de su profunda tristeza habia sentido tanta felicidad.

Para aquellas últimas palabras de Margarita, habia levantado un templo en su corazón, un altar en su alma.

A todas partes que iba le perseguía este recuerdo.

En el campo, en la playa, en la mar, despierto y soñando.

A la tarde siguiente del viaje de Margarita, sentado en la playa y mirando triste como en el horizonte se levantaba una pequeña nube de grana y oro que los últimos reflejos del sol iluminaban, notó sobre la arena, lo que Margarita con algas habia te-
gido y combinado antes de partir.

Ver aquello y frotarse los ojos creyéndose víctima de una alucinación, todo fué obra de un momento.

El leia como se leen las letras ordenadas para expresar la sílaba, la frase, el pensamiento: como nos enseña á leer el dominé á fuerza de disciplina, lo siguiente:

Jaime yo tambien te amo como no vienes á despedirme?

Se quedó bobo, con una mano puesta en el corazón y otra en la cabeza.

En ambas partes sentia fuertísimos golpes de martillo.

En el corazón y en las sienes, trabaja la sangre á veces, cuando algo nos emociona, con un azoramiento increíble.

Jaime estuvo cuatro días sin hablar con nadie.

Le faltaba el tiempo para pensar en Margarita para consagrarse enteramente á ella.

Con toda precaución habia puesto piedras sobre aquellas letras de algas tegidas primorosamente por

Jaime le cojió y al levantarlo contrajo su semblante.

Aquel pañuelo contenia oro.

—Oro y una carta.

Jaime abrió la carta.

«No me hagas la ofensa—decia—de despreciar este pequeño caudal que te dejo para que atiendas al cuidado de tu familia que es la mia, supuesto que á nadie tengo en el mundo. Yo parto á Nápoles para desde allí pasar á San Remo, donde tengo grandes intereses que recoger. Yo tornaré á la cabaña en cuanto deje arreglado todos mis asuntos, y cuando definitivamente me establezca en esta playa y á vista del modesto nicho que hice construir para depositar las cenizas de mi padre, entonces, entonces aceptaré el corazoncillo que me ofreciste para la corona de mi felicidad.

•Tuya:—Margarita.»

Jaime leyó y releyó nublandosele los ojos, aquella carta, lo menos cincuenta veces.

Su familia tornó de San Carlos y le sorprendió en aquella deliciosa tarea.

Le preguntó y solo dijo que Margarita les habia dejado aquella crecida suma.

Dobló la carta y se la guardó en el pecho.

Era el talisman que buscaba.

Pasaron dos meses.

El *Alexandre* se habia desecho ya, es decir cuan-

bricas de Marsella, en cuya ciudad estuvo muchos años entregado á su exámen.

Publicacion.—Hemos recibido el número 6.º de la interesante revista *Los Cargos públicos*, órgano de todos los funcionarios del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, empresas de ferro-carriles, Casas de Banca y Sociedades de Crédito; publica un excelente retrato y biografía del Sr. Sagasta habiendo publicado ya la de la mayoría de los Ministros. Es el único periódico dedicado á la defensa de tan respetable clase y de una baratura extraordinaria siendo ilustrado.

Movimiento de poblacion.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, 6 nacimientos y 2 defunciones.

Importante.—Los agentes en Lóndres de las primeras casas de Rusia y Suecia solicitan órdenes de cargamentos directos de maderas de construcción, alquitranes y demás productos del norte, á condiciones muy ventajosas.

Tres y cuatro meses de plazo (aceptando los giros) para casas conocidas. Dirigirse á Sres. Barclay, Schubert y compañía. Saint Mary, Axe 12. Lóndres E. C.

Solitaria.—Recomendamos los *globulos Secretan*, único tenifugo infalible. En Alicante, D. C. J. Bellido.

VARIEDADES.

LA CAZA DEL PERDIGON.

Desde las épocas mas remotas del mundo, el ejercicio de la caza, viene siendo una de las diversiones favoritas del hombre. Por pasatiempo unas veces y por especulacion otras, es lo cierto que esa pequeña imágen de la guerra, en que los enemigos son fieras temibles, ó bandos inocentes de aves inofensivas, la afición y la codicia, estimuladas por las necesidades de la vida, convierten los campos en sangrientos teatros de batalla, sin que leyes ni reglamentos, por lo que á nuestra patria toca, basten á respetar las épocas de veda, tan indispensables en el orden de la naturaleza para la multiplicacion y desarrollo de las especies.

En los países del Norte, el comercio de pieles y grasas mantiene millones de cazadores, y en los juncos de la India, y en las agrestes regiones africanas, la caza del tigre, de la pantera, del leon y de otras feroces alimañas, estimula constantemente el valor y la audacia de los aficionados á esa lucha, que no pocas veces pagan con la muerte la loca temeridad de perseguir á las fieras en sus ocultas madrigueras.

No hace muchos años que el príncipe de Gales, estuvo á punto de sucumbir en una cacería de tigres, á pesar de que montaba un soberbio elefante, y de que iba rodeado de una multitud de indígenas valientes y arrojados y prácticos sobre todo en tan peligrosas aventuras.

En los tiempos de las Soles y las Gimenas, la caza de alcañal ó ceterria, constituía la distraccion predilecta de las damas de alto linaje, que haciendo alarde de su destreza hípica sobre corceles briosos recorrían entre turbas numerosas de monteros y servidores las tierras de sus castillos feudales, en bus-

ca de pájaros indefensos, á los cuales lanzaban los aristocráticos halcones encanto y delicia de sus opulentos señores.

En nuestros días no se conocen esas costumbres venatorias de los tiempos medievales: los pollos del *Sport*, se contentan con entretenerse en el tiro del *pitchon*, y aun las grandes partidas de montería están reservadas á los mimados de la fortuna, que pueden sostener cotos cerrados para el sustentamiento de venados y javalíes y otras reses mayores, y acudir al inmenso gasto que les ocasiona la manutencion de los ojeadores, las escopetas negras, y las considerables trailas que forman el indispensable séquito en esa clase de especulaciones.

Los cazadores de posicion mediocre y de pocos recursos, como decia á don Quijote, el caballero del verde gabán, han de reducirse al usufructo de *algun perdigon manso ó algun huron atrevido*, aunque esto en verdad les basta para hacerles completamente felices, proporcionándoles goces tan finimos, que no trocarían sin duda por ninguna otra diversion de la tierra.

Los aficionados á la caza del perdigon, mantienen en jaulas independientes cuatro, seis ó ocho y hasta doce ó más de estos pájaros, los cuales ocupan la habitacion más templada y confortable de la casa, es decir la cocina, ó la *sala cocina*, como se llama en los pueblos á la pieza con chimenea, reservada para las visitas de los amigos, exclusion hecha de las marmitas y cacerolas. Allí, como principal adorno y sobre una tabla pintada cuidadosamente, se ven en línea las jaulas de las perdices, que han de ser en la época del tiro el encanto de su dueño, y la admiracion y el asombro de los aficionados. Son los dioses lares de la familia, á los cuales se les tributa un culto casi religioso, porque despues de todo, cada pájaro representa la posesion de un capital, no despreciable, pues por esas perdices maestras, se dan cantidades relativamente fabulosas, bastándonos decir, que apenas hará dos meses, vimos comprar un macho por la enorme suma de quinientas pesetas. Al presenciar aquel trato que fué para nosotros una verdadera locura, pudimos observar, la tristeza del vendedor, y la inusitada alegría con que el nuevo propietario del pájaro, soltaba las monedas de cinco duros en cambio de la posesion de la alhaja.

La caza del macho como técnicamente se llama entre los aficionados, tiene como base el amor y los celos, verificándose por tanto á los comienzos de la primavera, y cuando esas aves se emparejan para la próxima cria.

El cazador reconoce detenidamente su escopeta y sus municiones; la jaula cubierta con una funda de tela, la cuelga á su espalda, y lleno de ilusiones y esperanzas, se dirige al campo, donde los perfumes del cantueso y del tomillo y de otras mil yerbecillas y plantas olorosas le embriagan los sentidos, haciéndole beudicir los admirables encantos de la pródiga naturaleza; y así llegando al sitio oportuno, comienza por construir el *puesto* con piedras ó ramaje, dejando en el pequeño recinto cómoda tronera para la colocacion de la escopeta. Descubierta la jaula, la cuelga de un olivo ó de una eucina, y á falta de árbol ó planta elevada, la pone sobre una pedriza, dejando franco y despejado el frente de su burladero. Una

vez acurrucado y dentro de él, debe permanecer quieto é inmóvil como una estatua, dejando al pájaro de la jaula, que comience su papel de histrión, y atraiga con su canto, á los compañeros de especie, que más afortunados vuelan libres y contentos por la inmensidad de los espacios, pero que al oírle le consideraran como un rival aborrecido, que intenta arrebatárselos el amor de su compañera, y ciegos de ira, de odio y de celos vienen en su busca para reñir con él sangrienta batalla á picotazos...

Allí sin embargo, les espera una muerte alevosa y traidora, porque el cazador inflexible, lleno por supuesto de la más viva emocion, y rebotando alegría, dispara el arma mortífera, sin considerar que al segar aquella vida deja en la mayor afliccion y más triste desconuelo á una perdiz estimable... Suele suceder no pocas veces, que la hembra sigue al macho, y entonces el tiro enfila á la pareja, y así paga la primera su amor, ó la imprudente coquetería que le infunde el deseo de conocer al que supone pueda ser un nuevo pretendiente.

Y despues del primer tiro, el cazador vuelve á cargar su escopeta, y permanece inmóvil en el puesto, aguardando la venida de otros perdigones celosos, pues ni el estrépito de una detonacion les ahuyenta, ni el aspecto de un compañero tendido en el suelo, les impide buscar con la saña de amantes furiosos y escamados al imaginario rival. Las sombras misteriosas del crepúsculo, levantan por fin al cazador y despues de recoger los cadáveres de sus víctimas que si la tarde se ha dado bien, pueden ser cinco ó seis, retorna gozoso á su hogar, donde le esperan los plácemes de los amigos, y las bendiciones de la familia que de autemano saborea el confortable olorcillo de un estofado.

Colgadas van las perdices muertas de una bandolera de cuero, que de fiyo no trocaría su dueño por la banda de Carlos III. Y cuando así, orgulloso de su fortuna, se dirige á los égedos del poblado, aspirando las primeras brisas de la noche saturadas de aromáticos olores, oyendo á lo lejos el balido de los corderillos que se vuelven al aprisco; las rotas cauciones de los labriegos, que cabalgando sobre sus yuntas van tambien en busca de alimento y reposo despues de las fatigas del día, y el canto salvaje de las aves nocturnas, ni se acuerda del impuesto de la sal, ni del tratado de comercio con Francia, ni de las huelgas de Cataluña, ni de nada que no sea el puesto y el perdigon, objetos constantes de sus aspiraciones, sus deseos.

Aparte de esos cazadores de artificio que necesitan el auxilio del reclamo para diezmar las perdices, los hay tambien de la clase indígena que sin perdigueros ni podencos ni lazos perchas ni harones, y sin mas auxilio que el de una mala escopeta de *chispa*, viven de la caza, alcanzando al año un jornal, que no baja de cuatro ó cinco pesetas cada día. En estos hombres, el instinto suple á todo y maravilla ver la facilidad con que matan liebres, codornices, conejos, ánades, avutardas y toda especie de volatería. Cuando ellos perciben una bandada de perdices, segura tienen la presa.

Su ojo certero les responde de la escopeta, y las piernas hacen lo demás. Una huella para ellos solo visible en la multida tierra de un barbecho, ó sobre las asperezas de un rastrojo, les basta

para descubrir el paso de una liebre, que desde aquel momento puede considerarse ya envuelta en una mortaja de arroz.

El rastro les guía con las luces de su poderoso instinto, que es siempre superior á todas las reglas y aforismos del arte venatorio. Cuando matan una avutarda, la bala hiere generalmente la cabeza.

Estos *Acteones* de abarcas y monteras de pellejo, hijos predilectos de Diana la cazadora, son los verdaderos reyes de los campos y las florestas en la clásica manchega tierra, á la cual suelen trasladarse los aficionados alicantinos, cuando impulsados por el deseo de cazar conejos ó perdices sacan á relucir las enmohecidas escopetas, porque en esta zona generalmente abrasada por los rayos ardientes de un sol tropical, aquellos sabrosos animales suelen ser tan raros como el ave Fénix.

B. C. de C.

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia de ayer.

FECHAS.	PAPEL	DINERO.	OBSER.
Lóndres...	90 d.	47.35	
Paris.....	8. d. v.	4.95	
Marsella...		4.95 1/2	
Madrid....		5/8	do.
Ricelona...		1/8	bo.
Reus.....		3/8	do.
Tarragona		3/8	»
Cadiz.....		3/8	»
Málaga....		1/4	»
Sevilla....		1/4	»
Coruña....	»	»	»
Santander	»	»	»
Zaragoza..		1/2	do.
Bilbao....	»	»	»
Valencia..	» par	1/8	»
Cartagena		3/8	do.
Murcia...		1/2	»
Orihuela..		1/2	5/8
Alcoy....		1/8	1/4
C. Real...		3/4	»

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 1/2 por 100.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Balandra San Antonio, c. Noguera, de Denia, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor inglés Harrington, c. Sharjo, para Valencia, con vino.
Vapor Union, c. Bosch, para Palma, con efectos.
Ber. Gol. Juan, c. Millet, para Barcelona, con azúcar.
Idem Joven Pepita, c. Aveño, para Argel, con efectos.
Laud San Cayetano, p. Nieves, para Rosas, con atun.
Idem San Francisco, p. Caraballo, para idem, con idem.

Vapor Besós, c. Garteix, para Oran con efectos.

Ber. Gol. Alejos, c. Más, para Argel con idem.

Vapor Barambio, c. Canal, para Bilbao, con idem.

Idem Vargas, c. Martin, para Barcelona, con id.

Laud San Antonio, p. Esteve, para Palma con id.

SECCION LOCAL.

SE ALQUILA

una tienda con dos puertas, en la calle Mayor, número 34.

Darán razon, casa de D. Gabriel Ravello.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Mannel Senante y Sala, Vice-Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: Que desde el dia 15 al 25 del actual, se espendarán en la oficina de esta Direccion los albañales para la Tanda 6.ª del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta, (4 maravedís) por minuto de agua, para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 13 de Abril 1882.—*Manuel Senante.*

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 49 palmos.
Pared descubierta 64 id.
De cieno 83. id.
Entran una hila.
Sale un brazo de agua.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 18 de Abril de 1882.—El Vice director, *Manuel Senante.*

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 18 de Abril de 1882.

Barómetro 763'84
Termómetro 24'0
Viento N. O. Briesa.
Atmósfera Despejada.
Mar Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra 26'4
Idem mínima durante la noche 11'2
Irradiacion nocturna »
Evaporacion en milim. 4'15

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Virgen del Milagro.
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Inés.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

SOLUCION COIRRE
Exijase el sello del Gobierno Francés
CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL
Exijase el sello del Gobierno Francés
El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas. Anemia, Clorosis, Tisis, Caguaxia, Escrófula, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
COIRRE. Farmacéutico. 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
MADRID.—ESCORIAL.
UNICO EN SU RAMO
PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
en la última Exposicion Universal de París de 1878.
24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
por el mérito y superioridad de sus productos.
TÉS—CAFÉS—SOPAS
Direccion: PALMA, 8, Madrid.
Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

A los
carpinteros, herreros y demás
oficios.

Azuetas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

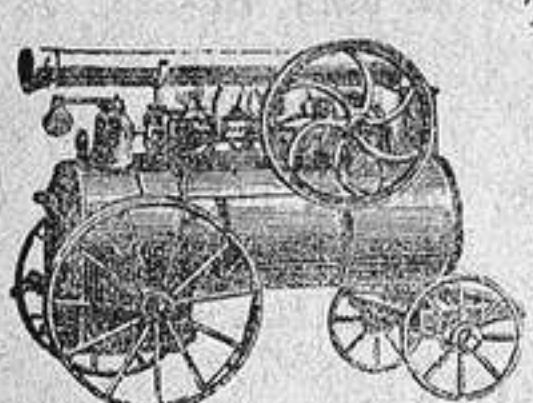
Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocas fos.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiqués.
Fermones.
Gubias.
Roblores.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.
Gran surtido de ferreteria
Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos.
Per el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

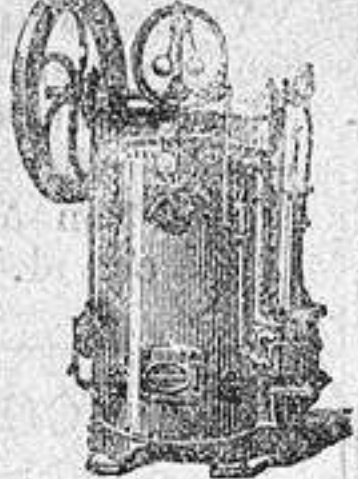
FARMACIA DE SOLER,
laza de San Cristóbal, ALICANTE.
Jarabe de Codema.
Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarros, la gripe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afeccion al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, léo cáncer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.
USOS Y DOSIS.
Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por dia, una hora ó dos horas des de acostarse.—La dosis para los niños es de dos ó tres cucharadas de café por dia.—Este breva se puede desleir para tomarle en un poca de agua tibia.

FARMACIA DE AGUILÓ,
Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.
PÍLDORAS RESTAURADORAS
preparadas por
AGUILÓ, FARMACÉUTICO.
Procediendo muchas enfermedades de la pobreza de la sangre, efecto de falta de fuerza en el organismo y con frecuencia resultado de otras muchas enfermedades produciendo un valencencia largas y penosas; para combatir unas y otras son las Píldoras restauradoras un excelente medicamento de seguros resultados contra la pobreza de la sangre, representada por color pallido, para la falta é irregularidad de la menstruacion, para combatir los flujos blancos, contra las afecciones escrófulosas y para vigorizar los temperamentos linfáticos. Con una ó más cajas de estas píldoras acompañadas de una alimentacion nutritiva en especialidad de carnes frescas, y se obtendrá la completa curacion.
DOSIS: Para los niños, una píldora antes de la comida y cena y dos para los adultos,

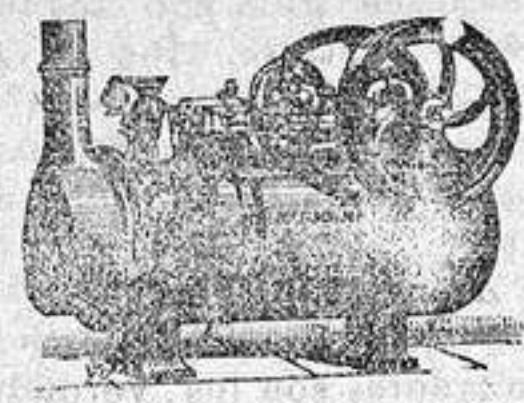
ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR FIJAS Y LOCOMOVIBLES.
 MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.
 MÁQUINA VERTICAL de 4 á 50 caballos.
 MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir.



Envío franco de los pros pectos detallados.



Medalla de Oro, Exposicion 1878, clase 52.

Cuatro diplomas de Honor de 1869 á 1876.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET et Cie. Sucesores. Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

Laboratorio Químico y Botica
 DE D. JUAN R. HERNANDEZ,
 calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto. Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el dia, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer. Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET & S^o
 FÁBRICA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS



Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el extranjero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Niego y letrinas.
 150 MEDALLAS GRAN MEDALLA DE ORO ACADEMIA NAC^o DE FRANCIA 1878. 5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878. CABALLERO DE LA R. O. DE PORTUGAL 1881.

La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos. — PEDIR EL CATÁLOGO.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, como son: recibos, asés, juras de recibos presentados en la Administracion, láminas y residuos, títulos amortizables del 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de ferro carriles, deuda del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almansa, obligaciones del mismo y otros valores. Tambien se compran los atrasos del clero.

RAMON MORA,

VALENCIA.—Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manant hermanos

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH
 PARIS.—23, Rue du Bac, 23.—PARIS

CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBA DELPECH
 Contra el catarro de la vejiga, la hemoirragia y la hemoirria. Los médicos lo consideran como el verdadero calmante de las mucosas irritadas. — LA CAJA, 20 r. — Los D^{os} Ricord, Voilemier, etc. lo prescriben especialmente.

EL SACARURO DE CUBEBA preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Croup ó GARROTILLO. — La Caja, 14 r.

CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH se emplean con el mejor éxito en las enfermedades del pecho, catarro, asma, tos convulsiva, neuralgias, jaquecas, gota y reumatismo. El EUCALYPTUS se prescribe tambien en jarabe, pasta, vino, linimento, cigarrillos. Bajo la forma de ALCOHOLATURA, es excelente para curar y desinfectar las llagas y para los sobrepartos. Capsulas, 13 r.

PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH Estreñimiento habitual. — Esta incomodidad tan penosa y tenaz, se combate con éxito con estas Pildoras. Su efecto es tan seguro que las recomiendan especialmente los médicos mas eminentes. — La Caja, 8 r.

MADRID. — POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza se prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecientes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espesa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Esencia de Zarzaparrilla

preparado por

D. CARLOS J. BELLIDO.

Elaborada con la mejor Zarzaparrilla de Onduras y con el esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas podemos garantizar sus maravillosos efectos para combatir todos los vicios de la sangre, siendo además un poderoso y agradable refresco, aun gozando de perfecta salud.

Las personas que padezcan alguna enfermedad herpética, sífilítica ó escrofulosa; les será mas conveniente la Esencia de Zarzaparrilla y jurada que tambien poseemos.



ASMA

Sofocacion, opresiones, catarros crónicos, etc.

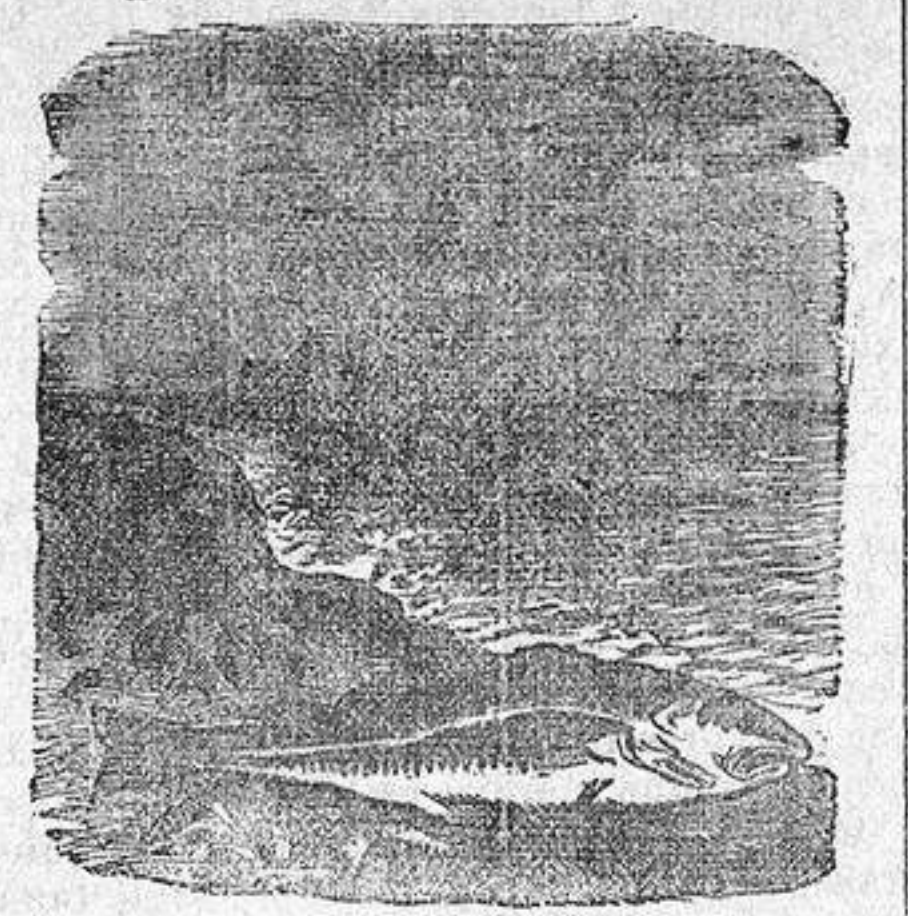
NUOVO Y SORPRENDENTE DESCUBRIMIENTO

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

DE GASTALDO.

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por nota: los certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados. Depositarios, Alicante, farmacia del Dr. Soler, plaza de San Cristóbal, 44. Murcia, doctor Lopez, Cartagena, Sr. Rizo. Alcaete, Sr. Martinez.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



PREMIADO POR LANMAN Y KEMP.
 Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUMACION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

BARNICES Y COLORES.

J. SEURIN.
 Fábrica al vapor en Aubervilliers y despacho rue Turenne, 39. PARIS.

Cinco medallas de oro, dos medallas de plata, dos medallas en la Exposicion Universal de Viena. Medalla de primera clase en la Academia Nacional de Paris. Medalla de oro en la Exposicion Universal Internacional de Paris 1878.

Barnices superiores, para los carruajes, los ferro carriles, las construcciones y para todas las industrias.

Aceite cocido, aceite graso y fino, para litografía y imprenta. Mixture para pintar. Barniz contra la humedad. Composicion inoxidable para formas de azúcar. Esencia de mentana rectificada.

Secantes brillantes, incoloros, amarillos, rojos, color de nogal, etc., para entablar y enlucido de suelos.

Barnices secantes, para guardapolvos de cubiertas, madera, hierro, acero y maquinas agrícolas.

Diaphanites (nueva fabricacion de Barnices con alcohol, por un sistema privilegiado en Francia y en el extranjero). Incoloros y de todos colores empleados con pincel, muñeca y de cualquier otro modo en la litografía y otros oficios.

Blancos de zinc, en polvos y molidos, de la Sociedad de la Vieille Montagne.

Blancos de zinc, molidos, marcas Q. R. S. T. Blancos de Paris, molidos números 1 y 2.—Cerasa.—Secantes.—Colores.—Pasta para vidrieros.—Mástico de minio de plomo, para juntas de maquinas.

Pinturas en caja (marca depositada) con los colores nacionales.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSÉ REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última nove ad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

N. Perez. Saldrá el 20 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y comp.

SOCIÉTÉ ROUENNAISE EL TURGOT.

Llegará á este puerto el dia 21 de Abril y saldrá el 25 del mismo para el de Rouen, admitiendo carga para París, Bercy, Via férrea.

Consignatarios, J. L. Raymond y compañía. Puerta del Muelle.

Duro. Saldrá el 24 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

Juan Cunningham. Saldrá de este puerto el dia 24 para Málaga, Sevilla, Lisboa, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

Victoria, 4. En esta oficina se facilitarán instrucciones impresas, y se darán cuantas explicaciones se pidan sobre los préstamos, desde la nueve de la mañana, hasta las cinco de la tarde.

DEPILATORIO INGLÉS
 por Moreno Miquel.
 Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.
 Precio, 4 pesetas frasco.
 DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.
 Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CREMA DE VINAGRE
 por Moreno Miquel.
 Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.
 Precio, 2,25 pts frasco.
 DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

Compañia Hispano-Francesa
 SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
 POR LOS VAPORES
 Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.



LICOR BREA MÚNERA.
 Con extracto pulmonar, gárganta, especie respiratoria, herpes, eczemas y demás enfermedades piel, asma, escorbuto, debilidad general, primer regenerador sanguíneo.
 NOTA.—El 18 Abril 1874, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, lo invitamos por la prensa periódica á que nos hiciera saber si nuestro licor Brea Múnera era el mismo que el que se vende en las farmacias y droguerías.
 Venta en las farmacias y droguerías. Actor. Esquilache, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

CURACION ASEGUADA
 de todas Afecciones pulmonares
CAPSULAS CREOSOTADAS
 del Doctor FOURNIER
 Unicas premiadas En la Exposicion Paris 1878. EXIJESE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.
 MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA. En Alicante, D. J. C. Bellido.

POR QUE COSER A MANO
 MAQUINAS PARA COSER
 DE LA COMPANIA FABRIL
"SINGER"
 DE NUEVA YORK
 PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES
 Acudid á 5, Muñoz 5, ALICANTE. DONDE POR 2,50 PTAS. SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de la Compañia Fabril SINGER de Nueva York. Sucursales en todas las capitales de provincia.

GARGANTA VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
 Recomendada contra los males de la Garganta, Extincion de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PEDIATRAS, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
 PRECIO: 12 REALES
 Exige en el rotulo á firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS.
 Ventas, cambios y alquiler.—Se afinan y se componen.—Música y papel pautado.—Pedro A. Gil, calle Mayor, 18, Alicante.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
 AGENCIA EN ESTA PROVINCIA
 Victoria, 4.

Quincalla.
 maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.
 Corta plumas. Lancetas. Peñes. Batidores. Guitaperinas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13, 15 y 17, Alicante.

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA
 Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia, prontitud y baratura. Calle Mayor, núm. 20. Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la próxima de verano. Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los últimos precios de 25, 27, 30, 32, 35, 37, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 15, 17, 20, 22, 25, 27, 30, 32, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalecos para vestir de infinidad de colores en lana estambre y piqué á precios sumamente baratos. Además en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañeria, Calle Mayor, número 20.

Pildoras de Lourdes.
 PURGANTES. ANTI-BILIOSAS. DEPURATIVAS. De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 1,50 pts. caja en las principales farmacias y se remiten por el correo á cambio de sellos.
 Depósito: Dr. Morales, Carretas 39. Madrid.

Camas inglesas,
 maqueadas de hierro y de metal fino.
 De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bultos ibojos. lidez y precios económicos. Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante